

## NOTA EDITORIAL

Conmemorar sesenta años comprometidos con la enseñanza universitaria nos convoca a reflexionar sobre el camino recorrido. Nos interpela también frente a los cambios sociales y políticos, en una constante búsqueda de la innovación que nos permita sortear, con valor y eficacia, los desafíos que ello implica.

La impronta jesuita que subyace en los orígenes de nuestra Universidad ha trazado el estilo pedagógico que, de la mano de San Ignacio de Loyola, forjó un método de enseñanza con un objetivo fundamental: la excelsa formación de la persona humana a través del desarrollo de sus dotes intelectuales, espirituales y éticas, en permanente interacción con la realidad histórica de los tiempos; lograr un estudiante –a la postre, un profesional– comprometido en la acción encaminada a la concreción de mundo de justicia, paz y evolución humana.

Emprender esta tarea requiere de un trabajo conjunto entre estudiantes y docentes, de un diálogo que torne protagonista de su propia formación a quien se prepara para salir al mundo. Es preciso estimular el aprendizaje a través del análisis de la realidad sin adoctrinamientos, sino enseñando a emplear la libertad con la que Dios dotó nuestra naturaleza humana; para fomentar profesionales bien pensantes con criterio propio, útiles para la renovación de las estructuras sociales, políticas, económicas; para que ellas siempre velen por el respeto a la humanidad y se identifiquen en modelos de justicia y paz.

En cuanto a la enseñanza del Derecho para la Argentina de hoy, la pedagogía ignaciana permanece vigente y a través de su triple paradigma –experiencia, reflexión y acción– nos llama a proyectar métodos y planes de estudio que aborden las necesidades y problemas del hombre de hoy, con el objetivo de elaborar las mejores soluciones.

En este número de *Aequitas*, además de los aportes doctrinarios de nuestros docentes, hemos reflatado la sección Monografías de alumnos, en la que publicamos trabajos de estudiantes de la carrera de abogacía que han reflexionado sobre temas de interés y se encuentran dando sus primeros pasos en la investigación jurídica.

María Eleonora Cano  
Directora Revista *Aequitas*

